



CONSTANCIA SECRETARIAL

Asunto: ORDINARIO LABORAL No. **860013105001 2020 – 00050**

Mocoa, dos (02) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

El suscrito Secretario del Despacho Judicial Laboral del Circuito de Mocoa, por medio de la presente constancia secretarial informa que dentro del proceso de la referencia por motivos del sistema se cargó el auto de fecha 29 de enero de 2021 que no le correspondían al expediente, motivo por el cual, en garantía del debido proceso y publicidad se procede nuevamente a notificar la providencia que corresponde en el estado del 3 de febrero de 2021, en la planilla No.6/21.

Por lo anterior, solicito respetuosamente se sirva proveer.



MICHAEL DAVID GARZÓN SANTANDER
SECRETARIO
JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE MOCOA